

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

Anuncio

En virtud del Decreto de la Presidencia número 1.023 de 2012, de fecha 30 de octubre, esta Corporación Provincial procederá a remitir al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Toledo, expediente administrativo y procede a personarse en forma en el recurso contencioso-administrativo en tramitación de las normas del procedimiento abreviado número 301 de 2012, interpuesto contra esta Entidad por la representación procesal de doña Tremedal Moreno González, contra la resolución de la Excm. Diputación Provincial de Toledo, de fecha 10 de mayo de 2012 (Decreto de la Presidencia número 463), relativa a la selección de veinte puestos de trabajo (seis de Auxiliares Administrativos) en particular a las calificaciones de la segunda fase del proceso de selección del proyecto «Dipudinamiza».

Lo que se notifica a los posibles interesados a quienes no ha sido posible hacerlo por otros medios, a la vez que se les emplaza, tanto a ellos como a cualquier persona física o jurídica a cuyo favor hubiera derivado o pudiera derivar derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento de la misma para que comparezcan y se personen ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 3 de Toledo, mediante Procurador con poder, o bien efectuando tal designación en comparecencia «apud acta» ante la Secretaría del mentado Juzgado, y con firma de Letrado, en el plazo de los nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio de notificación, si a su derecho conviene.

En Toledo a 12 de noviembre de 2012.—El Presidente, Arturo García-Tizón López.—El Secretario General accidental, José Garzón Rodelgo.

N.º I.-9398